



SEGUNDO INFORME BIMESTRAL
AVGM/QROO/M1/SSP/18
Noviembre-Diciembre

En la ciudad de Chetumal, en el Estado de Quintana Roo, siendo las 17:00 horas del día 12 de enero de dos mil veintidós, el Licdo. Lucio Hernández Gutiérrez, Secretario de Seguridad Pública de Quintana Roo y la Lcda. Yohanet Teodula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación; reportan el **SEGUNDO INFORME BIMESTRAL del proyecto AVGM/QROO/M1/SSP/18 del SUBSIDIO DESTINADO A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**, conforme a los siguientes:-----

I. ANTECEDENTES.

Proyecto:	AVGM/QROO/M1/SSP/18
Modalidad:	Diseño e implementación de un plan emergente para la prevención de los feminicidios con la identificación, atención y canalización a las mujeres víctimas de lesiones dolosas y tentativa de feminicidio.
Fecha de solicitud de Subsidio:	23 de abril de 2021
Instancia Local Responsable:	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo
Instancia Local Receptora:	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo
Monto aprobado:	\$ 2,662,200.00 Son: Dos Millones Seiscientos Sesenta y Dos Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.)
% Coparticipación:	N/A
Fecha de inicio de proyecto:	24 de septiembre de 2021
Fecha de conclusión de proyecto:	31 de diciembre 2021
Descripción del proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> • Crear módulos de atención inmediata para mujeres en situación de riesgo en los municipios que comprende la declaratoria de AVGM. Su funcionamiento deberá contemplar asistencia multidisciplinaria (personal jurídico, psicológico, médico, de trabajos sociales y elementos de seguridad) y el respectivo protocolo de actuación de las y los servidores públicos encargados de brindar los servicios correspondientes. • Crear y/o fortalecer las agrupaciones estatales, municipales o mixtas especializadas en seguridad pública, así como células municipales de reacción inmediata. Estas agrupaciones deberán integrarse multidisciplinariamente, actuar coordinadamente entre ellas y otros actores estratégicos, y su personal deberá estar capacitado y contar con los recursos materiales suficientes para ejecutar sus funciones con perspectiva de género.
Fecha de transferencia de recursos:	10 de septiembre de 2021





II. MARCO JURÍDICO.

La formulación de la presente Acta tiene como fundamento lo establecido por el Artículo 7 Fracción II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021; Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2021; y la Cláusula Quinta, inciso l) del Convenio de Coordinación y Anexo Técnico.

III. PRINCIPALES COMPROMISOS ENTRE CONAVIM Y LA ENTIDAD FEDERATIVA.

A. Inversión

Con fecha 10 de septiembre fueron transferidos a la cuenta 0116909701 del banco Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA BANCOMER S.A el importe de \$ 2,662,200.00 Son: (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

FEDERAL	CONAVIM	\$2,662,200.00
	OTROS	
ESTATAL		\$0
TOTAL		\$2,662,200.00

B. Difusión y divulgación

1. Con fecha 10 de septiembre, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula vigésima del Convenio de Coordinación, el instrumento fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, lo que puede constatarse en la liga:
<http://segob.qroo.gob.mx/portalsegob/MicroBPO.php>
2. De igual forma fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de septiembre 2021 lo que puede consultarse en la siguiente liga:
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5630907&fecha=27/09/2021

C. Cronograma de Gasto

IV. REPORTE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE LA ENTIDAD FEDERATIVA HA LLEVADO A CABO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

Conforme al Convenio de Coordinación, Cláusula Quinta, inciso c) Iniciar las acciones para dar cumplimiento al proyecto en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la fecha que se realizó el depósito de los recursos federales en la cuenta bancaria establecida en la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio de Coordinación, se han llevado a cabo:



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



No.	Acción	Impacto	Evidencia
1	16/11/21 Secretaría del Trabajo y Previsión Social informa que para las vacantes de Médico no se postuló ningún interesado a nivel local, nacional en sus redes sociales y grupos de trabajo del Servicio Nacional de Empleo.	Reporte SNE Convocatoria	1 de Apartado IV.
2	17/11/21 Solicitud a la STyPS continuar con difusión de Vacantes de profesionistas para proyecto AVGM/QROO/M1/SSP/18	Mantener Difusión vacantes	2 de Apartado IV
3	18/11/21 Solicitud a la Secretaría de Finanzas el estado de cuenta 0116909701 del Banco BBVA BANCOMER del proyecto AVGM/QROO/M1/SSP/18, del mes de octubre.	Solicitud de Estado de cuenta 0116909701	3 de Apartado IV.
4	22/11/21 Solicitud a la Secretaría de Finanzas el reporte de rendimientos generados en la cuenta 0116909701 del Banco BBVA BANCOMER del proyecto AVGM/QROO/M1/SSP/18, del mes de octubre.	Solicitud de rendimientos cuenta 0116909701	4 de Apartado IV
5	22/11/21 SEFIPLAN envía estado de cuenta 0116909701 del Banco BBVA BANCOMER del proyecto AVGM/QROO/M1/SSP/18, del mes de octubre.	Reporte de Estado de Cuenta 0116909701	5 de Apartado IV.
6	25/11/21 Se solicita a la Dirección General de Atención a la Violencia de Género la apertura de una página en el portal de la Secretaría de Gobierno.	Solicitud de Apertura de página en portal de Secretaría de Gobierno	6 de Apartado IV.
7	25/11/21 Se envía Reporte Bimestral para revisión y visto bueno de la Dirección General Administrativa de la SSP.	Revisión del Reporte Bimestral	7 de Apartado IV.
8	26/11/21 Se envía a la CONAVIM Reporte Bimestral sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos del subsidio, la disponibilidad financiera, el presupuesto comprometido, devengado y ejercido del proyecto AVGM/QROO/M1/SSP/18. Se envió vía correo electrónico para adelantar la información y posterior a ello, se envió de manera física a la CONAVIM. Una vez recolectadas las firmas.	Reporte Bimestral	8 de Apartado IV. 8.1 de Apartado IV
9	26/12/21 Solicitud de pago de facturas de profesionistas, relativo al mes de octubre a la Dirección de Recursos federales de la SSP.	Envío de Facturas para pago de profesionistas del mes de octubre.	9 de Apartado IV.
10	30/11/21 Validación del Reporte Bimestral, por parte de la Dirección de Administración de Fondos Federales de la SSP. (El reporte fue revisado y autorizado	Validación de Reporte Bimestral Fondos Federales de la SSP	10 de Apartado IV.





	de manera económica el 26 de noviembre y el oficio de revisión fue enviado el 30 noviembre).		
11	30/11/21 Se envía Reporte Bimestral para revisión y validación de la Dirección General de Atención a la Violencia de Género.	Validación de Reporte Bimestral AVGCM	11 de Apartado IV.
12	02/12/21 Se envía Reporte Bimestral para validación de firma de la SEFIPLAN.	Validación de Reporte Bimestral SEFIPLAN	12 de Apartado IV.
13	26/12/21 Solicitud de pago de facturas de profesionistas, relativo al mes de noviembre a la Dirección de Recursos federales de la SSP.	Envío de Facturas para pago de profesionistas del mes de noviembre.	13 de Apartado IV.
14	26/12/21 Solicitud de pago de facturas de profesionistas, relativo al mes de diciembre a la Dirección de Recursos federales de la SSP.	Envío de Facturas para pago de profesionistas del mes de diciembre.	14 de Apartado IV.

V. REPORTE DE TRABAJOS EJECUTADOS CON RECURSOS FEDERALES Y ALCANCES LOGRADOS

A. Pago al Prestador de Servicios Profesionales

	NOMBRE	Perfil	Facturas de octubre, noviembre y diciembre	Evidencia
1	Valeria Anais González Campos	Abogada	27A2AFEC-41B1-42E3-9BA8-FD7D39F13065 802C8CE-7010-4B3A-B95A-4DDA98ED63B7 7833*782-7B36-4C22-9564-AE6C3D22B364	1 de Apartado V.A.
2	Nadia Estrellita Cab Navarrete	Trabajadora Social	1938F966-8B09-490F-B14F-628B1718C2D6 993B7DB0-30D6-4314-ADD2-58FDD145B2F5 0AD9808F-5D60-4*12-9916-BDF9BE9D1EAF	2 de Apartado V.A.
3	Daysee García Castillo	Psicóloga	110801*21-668F-460A-990E-EB4FAE14F27F 85CC062D-EE2C-4509-BE54-924D118C8855 CF3FFF76-1C6F-4E2A-9BC8-0352611E282D	3 de Apartado V.A.
4	Duliana Camacho Martínez	Abogada	40793449-AC08-4254-AE47-0E40C93B5C3F CE4F7636-895C-4203-8B36-0DF2681DB0D5 F470F4A1-3F07-4C93-8C18-C596C026FCA3	4 de Apartado V.A.
5	Iracema Del Rosario Gómez Rodríguez	Abogada	EB398A13-2E70-474F-84DB-40394A51E004 1A58DCDE-2125-403D-B009-4D1E0A4527BE 0F2169D0-30C6-4DEF-BBB9-B5A9F77288AA	5 de Apartado V.A.
6	Carmen Paz Ojeda Yáñez	Trabajadora Social	00AE68BC-BD8B-4AA1-908B-916B91B31A61 62E1FF0C-2364-4568-91B3-F5E1AA44EDAB DC53C672-DE95-4627-9CFB-5EFC24A8C427	6 de Apartado V.A.
7	Alicia Berenice López Ramírez.	Psicóloga	05ADA115-E681-45DC-BF74-D1C9312D1687 689F9D35-0995-480C-9C9A-0DCB563454E9 AAA10668-39B4-40FF-8280-BDC18B6DDE17	7 de Apartado V.A.
8	Wendy Sharely Avila Novelo	Psicóloga	A80B7394-7F48-4*05-9490-5D8CD5A9F4E0 B593E78E-5307-48D4-9E47-7BFFEA2E2BF1 AAA10587-94E9-4611-8A00-9257601BF361	8 de Apartado V.A.
9	Ingrid Andrea Cobos Villalobos	Médica	AAA106AF-701*-4BAA-886A-D00EC2661003 AAA1FFB8-7618-486F-BBF0-0FE894BD40A4 AAA17C70-2E92-4D07-A68B-33E110CA3193	9 de Apartado V.A.
10	Karina Marisol Canche Kaul	Psicóloga	AAA105EA-SCDF-4924-B396-ABEEC7BD4BF8 AAA13188-AB7A-44E9-B113-2B38B8420BA6 AAA14722-E463-4D83-A7B7-C1863CBBC4E2	10 de Apartado V.A.
11	Karina Isabel Vázquez Kuk	Abogada	AAA123FD-F171-42D4-AFC2-341BB0F10290 AAA10B10-61BE-4709-8F42-766D9A153BA3 AAA1D148-455F-403F-A3F1-71BD15D0AC68	11 de Apartado V.A.





12	Nidelveia Rubi Ucan Kantun	Psicóloga	AAA10DD8-9D5F-4E18-A847-627711960E2D AAA1149E-AF22-42EC-8CDE-767801DA3E92 AAA1AD7F-0EC1-4AC6-BCC0-571010AB088C	12 de Apartado V.A.
13	Cecilia Ancona Uicab	Psicóloga	AAA1A0EB-89EB-0B0A-AB95-C42F95E970F0 AAA19F99-F582-4757-91BF-6FBE1118A0D0 AAA1DDB8-4316-4B6E-B04D-D76BB3DCD453	13 de Apartado V.A.
14	Aminadam Selene Zavala Guerrero	Trabajadora Social	AAA1ED5D-21C5-456*-9828-35AC93EFFB81 AAA14DCF-53ED-488F-AE01-9A06EA961B68 AAA19D81-EC99-4A64-AE3B-906C6B36DF3B	14 de Apartado V.A.
15	María Rebeca Pech Cante	Trabajadora Social	BDA669BA-8EF2-4C9E-BD2B-140429483189 B8568C9F-850C-4B14-A9FB-5192E122C4CE A1DA7784-8E09-40BD-BCFD-98F4102D2625	15 de Apartado V.A.
16	Marienela Sulub Baas.	Psicóloga	3C2CE6C3-C45C-44*7-B1F5-5BE603623805 3647063C-13DC-4BE6-B5A2-DDFE20C9B6E1 3CF2445E-C7D5-4127-9887-07C29B66629E	16 de Apartado V.A.
17	Mariela Berenice Tziu Aguilar	Psicóloga	91B2824E-CA6A-41E5-9E66-79645CE454F4 ECA6CE2-2911-4771-8062-F06E6A683AF9 EC92E178-9F9D-4ACB-A12D-47E0722CB03B	17 de Apartado V.A.
18	Yessica Guadalupe Cauch Muñoz	Abogada	0CC1F6D3-1953-4EF1-990B-6E0B83276FE7 D293994F-1CEC-41C7-BA5F-736CF02668DE BEFFC5B1-B175-4569-BECA-1662F3C57E79	18 de Apartado V.A.
19	Ingrid Pamela Caballero Aguilar	Psicóloga	3ABB663B-902E-491D-9774-EC1B09BBCCEE 0986CA96-4FBC-44C3-A7BC-4FDDA6AA6266 C023456D-9311-4BE2-B1A7-CC27AD275DD9	19 de Apartado V.A.
20	Gabriela Del Carmen Rodríguez Díaz	Abogada	006A4D56-00DB-4DFD-A209-7989129825F2 0F819E03-EEAB-4334-819B-390A509086DD 38945043-FFA7-4F5F-BFD9-F1AF072B6218	20 de Apartado V.A.
21	Angélica Cassandra Itzincab Reyes	Psicóloga	AAA1888A-3385-4F1F-A9D4-E018357AB21F AAA170B8-61CA-4F72-9909-177F04B85DA8 AAA126E1-8B73-4700-9B9D-8FF2F844336B	21 de Apartado V.A.
22	Mahogani Kristel Benito Tecuautzin.	Psicóloga	89F2113-2AD7-4D21-BE9D-71A9C90279BE 1EF8A06E-41F9-46BF-8843-F39C3C7E548 5E39C547-9C61-4C20-B726-5F886059BD4D	22 de Apartado V.A.

B. REPORTE DE ACCIONES.

No.	Acción	Impacto	Evidencia
1	<p>Del primero de Octubre al 31 de diciembre se fortalecieron de manera significativa los grupos GEAVIG quienes carecían de profesionistas para realizar las atenciones, derivadas de las llamadas al número de emergencia 9-1-1 así como las realizadas en proximidad social.</p> <p>Así mismo se consolidaron las atención especializadas a las mujeres víctimas de violencia, en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Tulum, Solidaridad, Lázaro Cárdenas, Cozumel y Felipe Carrillo Puerto, quienes recibieron asesoría jurídica, contención emocional, asistencia médica y seguimiento a su problemática sociales, así como su canalización según el caso, con las instancias correspondientes, lo cual permitió que las mujeres que</p>	<ul style="list-style-type: none"> Atención especializada a 311 personas. 296 mujeres atendidas. 15 hombres. 283 expedientes registrados en BANAVIM. Considerándose las 296 mujeres atendidas, se proporcionaron 500 servicios de las profesionistas, distribuidas entre 	<p>1. de Apartado V.B. 1.2 de Apartado V.B. 1.3 de Apartado V.B.</p>





sufrieron violencia, recibieran una atención multidisciplinaria

A esto se suman, las pláticas realizadas a las mujeres de los distintos municipios en temas de violencia de género, información que les permitirá saber si están siendo violentadas y los riesgos que pudieran derivar en un feminicidio

Es importante mencionar que todas las atenciones realizadas por las profesionistas fueron cargadas al Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), así como al Banco Estatal de Datos e Información de Violencia contra las Mujeres (BAESVIM), con la finalidad de obtener información oportuna para el seguimiento de datos y diseño de políticas públicas eficaces que fomenten escenarios de igualdad sustantiva, no discriminación y acceso a una vida libre de violencia

atención

Psicológica 226, 45%; Jurídica 140, 28%; Médico 27, 6% y Trabajo Social 107, 21%.

- El 40% de las mujeres atendidas, resultaron de auxilios canalizados a través del Servicio de Emergencias 9-1-1.
- El 30% se trató de atención a víctimas en actividades propias del Grupo GEAVIG como participación en estand informativos, actividades de prevención, entre otros, mientras que el 17% fueron atendidos a través de recorridos policiales.
- En el 13% de los casos, las mujeres atendidas fueron canalizadas de otras instituciones para su seguimiento individual.
- 32 % de las víctimas fueron reincidentes y el 58% fueron nuevas víctimas.





VI. ACCIONES PUBLICADAS EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

A) Indicadores de proceso y resultados.

En seguimiento a los productos generados y publicados en el portal de la Secretaría de Gobierno del proyecto AVGM/QROO/M1/SSP/18 se han publicado: <https://qroo.gob.mx/segob/subsidio-conavim-avgm-2021/>

1. Convenio de Coordinación
2. Primer Reporte Bimestral
3. Presentación de Resultados.
4. Boletín Informativo.

B) Impacto del Proyecto.

Fortalecimiento a la atención de las mujeres víctimas de violencia, las cuales recibieron asesoría jurídica, contención emocional, asistencia médica y seguimiento a su problemática, así como la canalización con las distintas instituciones, lo que permitió que las mujeres que fueron violentadas recibieran una atención multidisciplinaria permitiendo prevenir los feminicidios.

Por otra parte se fortalecieron los grupos GEAVIG al contar personal profesional y especializado en beneficio de la sociedad quintanarroense.

C) Población beneficiada. 296 mujeres víctimas de violencia

VII. INFORME FINANCIERO

De conformidad con los artículos 175 y 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno. No obstante, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquellos que al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, no se hayan devengado.

I. Entrega del subsidio	
Monto Autorizado del proyecto	\$2,662,200.00 (Dos millones seiscientos sesenta y dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
Monto transferido	\$2,662,200.00 (Dos millones seiscientos sesenta y dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
Institución bancaria	BBVA BANCOMER S.A.
Número de cuenta bancaria productiva señalada en el Convenio	0116909701
Fecha de recepción del recurso en la cuenta señalada en el convenio	10 de septiembre 2021



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



2. Resumen financiero		
Total recurso asignado	\$2,662,200.00.46	Observaciones 1. El saldo al cierre del periodo expresado en el presente informe no incluye la cantidad de \$3,000.00 que la entidad federativa depositó inicialmente como requisito bancario al abrir la cuenta, así mismo, este informe refleja una diferencia con respecto al Estado de Cuenta al mes de diciembre, en virtud de que aún está pendiente, por enterar ISR por la cantidad de \$ 86,700.00, asimismo, está pendiente por reintegrar \$ 0.46 por concepto de compensación por retraso. 2. En los intereses generados falta por reportar el importe de \$32.15 correspondientes al mes de diciembre, para que el monto coincida con la línea de captura por \$153.56 3. El monto expresado por concepto de intereses generados, corresponde al periodo mayo – noviembre 2021.
Recurso comprometido	0	
Monto devengado	\$86,700.00	
Recurso ejercido	\$1,171,300.00	
Disponibilidad financiera	\$1,404,200.46	
Intereses generados	\$ 121.41	
Saldo al cierre del periodo	\$1,404,321.87	

[Handwritten signature]

VIII. ESTADOS DE CUENTA.

Movimientos bancarios							Evidencia
Fecha	Movimiento	Saldo Inicial	Monto Operación	Saldo Final	Intereses generados		
1 01/11/2021	Saldo Inicial	\$2,665,231.68		\$2,665,231.68		1. Apartado VIII	
2 01/11/2021	Intereses ganados	\$2,665,231.68		\$2,665,277.58	\$45.90		
3 30/11/2021	Pago de servicio a profesionistas	\$2,665,277.58	-\$232,900.00	\$2,432,377.58			
4 01/12/2021	Saldo Inicial	\$2,432,377.58		\$2,432,377.58		2. Apartado VIII	
01/12/2021	Intereses ganados	\$2,432,377.58		\$2,432,421.87	\$44.29		
01/12/2021	Pago de servicio a profesionistas	\$2,432,421.87	-\$126,140.00	\$2,306,281.87			
14/12/2021	Pago de servicio a profesionistas	\$2,306,281.87	-\$377,060.00	\$1,929,221.87			
16/12/2021	Pago de	\$1,929,221.87	-\$377,060.00	\$1,552,161.87			

[Handwritten signature]





		servicio a profesionistas				
17/12/2021		Pago de servicio a profesionistas	\$1,552,161.87	-\$40,120.00	\$1,512,041.87	
21/12/2021		Pago de servicio a profesionistas	\$1,512,041.87	-\$18,020.00	\$1,494,021.87	1. A este saldo hay que descontarle \$ 86,700.00 de ISR pendiente por enterar, \$ 3,000.00 por deposito hecho por la hacienda estatal para apertura de cuenta, \$153.56 de interés generado y 0.46 por concepto de compensación por retraso que no se reintegró; así mismo hay que sumarle 32.15 de interés generado en diciembre y se verá reflejado en el estado financiero de enero.

IX. RELACIÓN DE ANEXOS

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1. Evidencia 1 de IV apartado A. | Oficio STyPS/SEECAT/DASCH/10/2021 |
| 2. Evidencia 2 de IV apartado A. | Oficio SSP/CVI/538/2021 |
| 3. Evidencia 3 de IV apartado A. | Oficio SSP/CVI/539/2021 |
| 4. Evidencia 4 de IV apartado A. | Oficio SSP/CVI/547/2021 |
| 5. Evidencia 5 de IV apartado A | Oficio SEFIPLAN/TG/DCG/DAF/1188/XI/2021 |
| 6. Evidencia 6 de IV apartado A | Oficio SSP/CVI/555/2021 |
| 7. Evidencia 7 de IV apartado A | Oficio SSP/CVI//DVI/142/2021 |
| 8. Evidencia 8 de IV apartado A | Oficio SSP/CVI/561/202 |
| Evidencia 8.1 de IV apartado A | Reporte Bimestral |
| 9. Evidencia 9 de IV apartado A | Oficio S/N envío de facturas, para pago de profesionistas del Mes de octubre |
| 10. Evidencia 10 de IV apartado A | Oficio SSP/SPyF/DGA/DAFF/0419/XI//2021 |
| 11. Evidencia 11 de IV apartado A | Oficios SSP/CVI/564/2021 |
| 12. Evidencia 12 de IV apartado A | Oficios SSP/CVI/565/2021 |
| 13. Evidencia 13 de IV apartado A | Oficio S/N envío de facturas, para pago de profesionistas del Mes de noviembre. |
| 14. Evidencia 14 de IV apartado A | Oficio S/N envío de facturas, para pago de profesionistas del Mes de diciembre. |
| 15. Evidencia 1 de apartado V.A. | Factura octubre, noviembre y diciembre |
| 16. Evidencia 2 de apartado V.A. | Factura octubre, noviembre y diciembre |
| 17. Evidencia 3 de apartado V.A. | Factura octubre, noviembre y diciembre |
| 18. Evidencia 4 de apartado V.A. | Factura octubre, noviembre y diciembre |

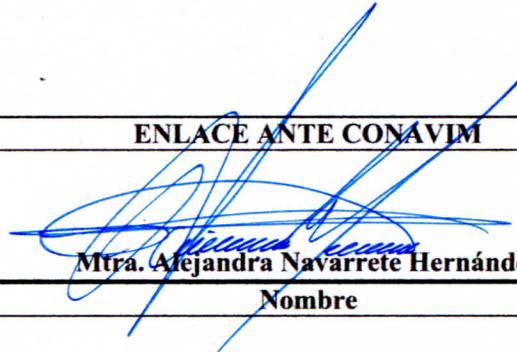




GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

Vo.bo.

ENLACE ANTE CONAVIM

Mtra. Alejandra Navarrete Hernández
Nombre

COORDINACIÓN LOCAL DE ALERTA

C. Mercedes Hernández Rojas
Nombre

**LA PRESENTE PÁGINA CORRESPONDE A LA HOJA DE FIRMAS DEL SEGUNDO
INFORME BIMESTRAL DEL PROYECTO DENOMINADO AVG/QROO/MI/SSP/18 -----**

